



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**SESION ORDINARIA N° 18 / 2017**

**CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR**

**17 de Mayo de 2017**

---

**PRESIDE: SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN  
ALCALDE**

**SECRETARIO: SEÑOR G. ANTONIO MOLINA DAINE  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:  
SEÑOR DANILO FERNANDEZ  
SEÑOR LUIS GUAJARDO ABARCA  
SEÑOR DIEGO FARIAS VASQUEZ  
SEÑOR FELIPE ZAMORANO PALACIOS  
SEÑORA CLAUDIA VARGAS ASTUDILLO  
SEÑOR MAX CORREA ACHURRA**

**ASISTENCIA: SR. LUIS PAROT DONOSO, Administrador Municipal  
SR. JUAN PABLO DESTUET, Asesor Jurídico  
SRA. MARIA ADELA ROMERO, Encargada Licitaciones y Adquisiciones  
SR. CRISTOBAL SOLIS, Encargado de Recursos Humanos  
SR. MARCELO CRUZ, Director de Control  
SR. ANDRES OELCKERS, Director de Seguridad Pública  
SRTA. MARIA IGNACIA GAMBOA, Jefe de Adm. y Finanzas  
SRA. ANGELA RAFFO, Directora (I) Depto. de Educación  
SRA. VIRGINIA GARRIGO, Directora Secpla  
SRA. DENISSE MADRID, Directora Desarrollo Comunitario  
SR. RUBEN JEREZ, Encargado de Mantención  
SRTA. KITTIA ESCOBAR, Directora Depto. de Salud  
SR. HERNAN FERNANDEZ, Director de Obras**

**PUBLICICO: Representantes del Comité de Allegados Los Magnolios.**

---

**TABLA**

- 1. APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 17-2017.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

3. **INFORME Y APROBACION PARA DAR DE BAJA ARTICULOS EXISTENTES EN DEPENDENCIAS CANIL.**
  4. **APROBACION BASES FONDEVES Y SUBVENCIONES.**
  5. **ADJUDICA LICITACION TELEFONIA CELULAR, PROPUESTA PUBLICA N° 4/2017.**
  6. **APROBACION PRE ACUERDO DEMANDA LABORAL.**
  7. **CUENTA SEÑOR ALCALDE.**
  8. **VARIOS.**
- 

1. **APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 17-2017.**

Se inicia la sesión a las 15:00 horas con la aprobación del acta anterior N° 17/2017.

2. **CORRESPONDENCIA.**

- 2.1 El señor Secretario Municipal procede a dar lectura al Memorandum N° 99/2017 del Director de Obras que informa la Nómina de Permisos de Edificación, recepciones definitivas, emitidas durante el mes de Abril de 2017.
- 2.2 El señor Secretario Municipal informa a los señores Concejales que en sus carpetas se encuentra el Informe de las nuevas contrataciones de personal mes de Abril, Código del Trabajo y Honorarios.
- 2.3 El señor Administrador Municipal informa que en la sesión pasada, se informó de la solicitud de renovación de un permiso en un bien nacional de uso público de un carro de venta de pescado a la entrada de La Laguna y un Concejal consultó si tenía resolución sanitaria y si la resolución sanitaria está vigente, de modo que se va a renovar el permiso en las mismas condiciones en que estaba otorgado el permiso hasta el 15 de Diciembre, de modo que se pueda evaluar el permiso al inicio de la temporada.

3. **INFORME Y APROBACION PARA DAR DE BAJA ARTICULOS EXISTENTES EN DEPENDENCIAS CANIL.**

El señor Administrador Municipal informa que hay que dar de baja unos bienes imprescindibles para la Municipalidad ya que se encuentran inventariados en el Canil Municipal en Catapilco, se levantó un inventario de todas las cosas que



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

están ahí, porque se va a presentar un proyecto de habilitación de ese recinto para trasladar la DIMAO y otros recintos de la Municipalidad, bodegas, lugares de acopio de materiales, pero para despejar el área y poder rematar algunos bienes se requiere que se dé de baja ese inventario, y en unos minutos se les va a proceder a entregar el listado a los señores Concejales del inventario que se quiere dar de baja, y está constituido fundamentalmente por torres de salvavidas de madera, hay restos de postes de iluminación, eso se va a pedir la baja y se va a pedir la autorización para donarlo a la Junta de Vecinos, hay alrededor de 150 m<sup>3</sup> de chips de madera que eso tiene algún valor para la agricultura y hay que proceder al remate que lo hará el Secretario Municipal de acuerdo a la normativa. Existen alrededor de 14 vehículos que prácticamente son chatarras y que hay que tener un pronunciamiento del Juez de Policía Local, para proceder al remate y hay algunos vehículos que fueron requisados por temas de drogas, muchos materiales de madera.

La Concejal Vargas consulta si hay un reglamento para hacer este procedimiento de remate y consulta por los árboles que estaban en bolsa y se encontraban en un vivero.

Se informa que la mayor parte se secó por no tener mantención.

Se les enviara toda la información a los señores Concejales.

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal dar de baja estos artículos, retirando el generador.  
**(ACUERDO N° 116).**

**4. APROBACION BASES FONDEVES Y SUBVENCIONES.**

El punto 4 el señor Alcalde lo retira de la tabla para retomarlo en la próxima sesión.

**5. ADJUDICA LICITACION TELEFONIA CELULAR, PROPUESTA PUBLICA N° 4/2017.**

Se procede a seguir con la tabla mientras se soluciona el tema del computador.

**6. APROBACION PRE ACUERDO DEMANDA LABORAL.**

El señor Juan Pablo Destuet informa que se llegó a un acuerdo con una de las dos personas pendientes y se llegó a un acuerdo con el señor Cristian Vicencio, el cual había demandado por el Juzgado Laboral de La Ligua por \$10.300.000.- y se llegó a un pre acuerdo de \$6.000.000.- (seis millones de pesos).

Se aprueba por unanimidad del Concejo.  
**(ACUERDO N° 117).**



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

## **7. CUENTA SEÑOR ALCALDE.**

- 7.1 Quiere agradecer a todos los Concejales que participaron del desfile y cree que fue un acierto el cambio de lugar y la cantidad de instituciones que participaron fue muy buena.

La Concejal Vargas indica que en el desfile estuvo conversando con varias personas y como sugerencia las personas que estaría a cargo de las invitaciones de las instituciones comunitarias, se preocupen de invitar a todas las instituciones, por ejemplo, el Centro de Madres Cachagua, no fue invitado y ellas vinieron por mutuo propio, así también la Unión Comunal de Centros de Madres, tampoco se invitó y varias organizaciones más y otro alcance, ser más cautos en el tema de la mención cuando va desfilando la gente, porque el Francisco Didier no era primera vez que participaba en el desfile y el Centro de Madres El Progreso de Catapilco siempre han desfilado tanto en Zapallar como en Catapilco, entonces la gente se molesta, acá hay gente que lleva mucho tiempo y conoce las organizaciones comunitarias, se les debería pedir apoyo.

## **8. VARIOS.**

### **8.1 CONCEJAL MAX CORREA:**

No tiene varios para esta sesión.

El señor Alcalde informa que había un tema de la compra de un terreno y hay varias personas esperando y él lo sacó de la tabla, porque antes va a hablar con ellos y no va a hacer nada que no les convenga y además la Contraloría también mandó un pronunciamiento en donde no se puede comprar y están analizando con más abogados que pasa con los funcionarios a los cuales se les quiere comprar y no quieren perjudicar a los funcionarios que puedan tener un conflicto, y se esta abierto a ver cualquier otra alternativa.

### **8.2 CONCEJAL FELIPE ZAMORANO:**

- 8.2.1 Quiere consultar a la señorita Angela Raffo y decir que en la sesión de 3 de Mayo el Concejo aprobó el tema de la movilización para los funcionarios de educación y a la fecha aún están impagos.

La señorita Raffo indica que se tuvo problemas con otra asignación y que Contraloría a dicho que algunos profesores (10 casos), deberán devolver plata, lo conversó con algunas personas, el señor Alcalde está al tanto y se va a sacar un decreto que lo traerá el próximo Concejo para que lo puedan ver, las planillas se encuentran listas, para eso se encuentran 10 casas y al pagar este bono serían el 80% de los profesores que estarían con problemas, si Contraloría reitera su



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

pronunciamiento. Está tratando de resolver el problema antes de llegar a esta situación y donde la Municipalidad y el Concejo se pronuncien y por eso que no se ha pagado, esto fue informado a los Directores de los colegios.

Se hará una carta para informarles a los profesores.

### **8.3 CONCEJAL LUIS GUAJARDO:**

No tiene puntos varios.

### **8.4 CONCEJAL DIEGO FARIAS:**

#### **8.4.1 Preocupación por los robos en Cachagua, muchos. Desmantelan casa completas.**

El Concejal Guajardo indica que han aumentado, que hay poca seguridad en la noche, cree que hay una sola para la comuna.

El señor Alcalde informa que hay varias camionetas hay un sistema de turno, se está licitando un sistema de cámaras nuevas y da fé que hay varias camionetas en la noche y aumenta los fines de semana.

### **8.5 CONCEJAL CLAUDIA VARGAS:**

#### **8.5.1 También le preocupa el tema de la seguridad de La Laguna ya que ha habido muchos robos y la gente se queja, se debiera revisar el tema de la seguridad y también se quejan que hay poca vigilancia nocturna.**

### **8.6 CONCEJAL DANILO FERNANDEZ:**

No tiene puntos varios.

- A continuación la señorita María Adela Romero procede a hacer la presentación de la licitación de la Telefonía.



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal



**LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/2017: "SERVICIO DE PROVISIÓN DE TELEFONÍA CELULAR O MÓVIL PARA LA MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR"**

ID MERCADO PÚBLICO N°: 5325-12-LE17

Presupuesto para la licitación \$ 45.000.000.- (Impuestos Incluidos)

Proveedor	Oferta (Admisible/Inadmisible)	Causal
TELEFONIA MOVILES CHILE S.A. 67.843.300-2	Admisible	Sin Observaciones
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A. 96.806.980-2	Inadmisible	En síntesis: La empresa ofertó por la suma de \$ 69.944.796, por un plazo de 18 meses, esto implica que la oferta excede en un 55 % el presupuesto referencial

Criterios de Evaluación y Ponderación												
Proveedor	Precio Neto Mensual (\$)	Plan Tarifa Plano Mensual (20%)			Servicios de Internet (30%)			Completitud de Oferta Adm. (5%)	Equipos (20%)		Requisitos Informáticos (5%)	TOTAL
		Valor minuto plan (10)	Valor minuto adicional (10)	Valor minuto entre móviles (10)	Velocidad Navegación Móvil (10)	Límite de Navegación (10)	Costo adicional tráfico fuera celular (10)		Cantidad Equipos (10)	Equipos de respaldo (10)		
Proveedor		Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos
Telefonía Móvil Chile S.A.	\$ 3.094.000	10	10	10	10	10	10	5	20	5	0	90



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal



Se propone adjudicar el "Servicio de Provisión de Telefonía Celular Móvil para la Ilustre Municipalidad de Zapallar", al proponente Telefónica Móviles S.A., por un valor de \$ 2.493.049 impuestos incluidos, por un plazo de vigencia de 18 meses.

Se aprueba por unanimidad del Concejo.  
**(ACUERDO N° 118).**

Se cierra la sesión a las 15:55 horas.



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN**  
Alcalde